

EL FISCAL PATRIÓTICO DE ESPAÑA.

Del lunes 8 de noviembre de 1813.

El principal punto de apoyo de una Nacion es sin disputa la posesion de una verdadera política. Esta ciencia que no está comprendida en el numero de las demas, ni por lo mismo tiene catedras para su enseñanza, las recopila todas, pudiéndose decir que acaso es la mayor y de tal elevacion que aun los que mejor la poseen quizá ignoran ya su etimología, ó ya parte de sus atribuciones, pues en razon de uno y otro varían en sus dictámenes los mas acreditados estadistas. Unos la hacen depender de la prevision, otros del conocimiento en las humanidades, y otros de una exácta filosofía, sin que falte quien haya dicho que es la política un efecto solo de la malicia del corazon del hombre; pero dejando en su lugar á cada uno de estos dictámenes, concluirémos que la política consiste únicamente en filosofar con propiedad.

Esta ciencia indispensable en toda Nacion proporciona no solo el buen régimen en su interior gobierno, sino tambien conocidas ventajas en las relaciones extrangeras, previendo las máximas con que cada potencia procura engrandecerse, y evitando los perjuicios que recíprocamente se inferen en algunos casos.

Como el principal objeto de la política en un reyno es dirigido á conservar su decoro y aumentar su poder, tiene aplicacion á todas las Naciones, sin que obsten sus diversas sectas, y diferentes caracteres. Ella es en esta parte una ciencia semejante á la medicina, que ejerce en todos los hombres, conforme á las distintas enfermeda-

des de que adolecen, fibra que los distingue, y humor que los domina. Es decir que la política que observa una Nación, no puede ser norma para la de otra, y necesita en cada potencia nivelarse con arreglo á su carácter en quanto al gobierno interior; y respecto de la correspondencia exterior, debe ser arreglada á la condicion de la potencia con quien se trata, y éste es el verdadero estudio de la política.

Quisiera hacer una definicion mas extensa de esta ciencia, pero no hallo quien hasta ahora nos haya dado una idéa clara y distinta de sus fundamentos con mas concisas voces que el Apóstol San Pablo quando dice; *Házte todo con todos*. Apliquemos esta máxima apóstolica, y verémos que tanto mas se adelantará en la política, quanto ella esté cifrada en el conocimiento del corazon del hombre y arreglada á sus diversos sentimientos; y asi como por este medio tanto facilitó el apóstol la conversion de los gentiles á la fé de la iglesia, proporciona una Nación atraer á sus máximas á los que estén mas distantes de ellas, y consigue el fin á que se dirige.

En España vimos en algunas épocas muy floreciente y elevada la política, tanto que se hizo respetable nuestro gabinete á las demas Naciones; pero fué tal despues la decadencia en este punto que vinimos á ser el blanco de las especulaciones extranjeras, y nos hallamos obligados á sucumbir á quanto quisieron, constituyéndonos mandatarios de los demas, y comprando á costa de feudos nuestra momentánea tranquilidad.

Respecto del interior gobierno se experimentó lo bastante la decadencia de la política, pues que léjos de fomentar las ciencias, agricultura, comercio y artes, se las fué destruyendo progresivamente hasta el extremo de ser general el abandono, no solo en este punto, sino tambien en la inobservancia de las leyes, y administracion de justicia, de forma que entregado el pueblo así propio, principió á perder el civismo, y de todo punto hubiera desaparecido de entre nosotros, si las ocurrencias posteriores se hubiesen retardado algun tiempo.

Tales son los efectos de la falta de política en una Nación de que como experimentados no nos podemos desentender, sin necesidad de recurrir á las historias extrangeras que tantas pruebas contienen de esta verdad, y creo sea suficiente para convencernos de la necesidad que tiene toda Nación de observar una buena política, con que se conserve en un estado de prosperidad.

Las turbulencias que hemos padecido de algun tiempo á esta parte, no solamente han impedido que nos dediquemos á perfeccionar nuestra política nacional, sino que han sido causa de que sin consultarla adoptemos por necesidad los recursos que se nos ofrezcan para remediar un daño presente, acaso con un riesgo futuro.

Este conocimiento que no se oculta á los sensatos, nos debe impulsar á la adopcion de una política, que enmendando en lo posible nuestros anteriores descuidos, ponga á la Nación en un estado respetable, tan necesario para fomentar su felicidad.

Hemos distinguido la política en interior y exterior, bajo cuyas denominaciones la consideraremos con especialidad, para persuadir el método con que debe usarse.

En efecto, exige la buena política en el gobierno interior la mayor meditacion en las providencias y una grande exáctitud en su observancia, porque de lo contrario se degrada la autoridad de la magistratura, en cuyo decoro tanto se interesa la buena política. Prescribe ésta que en la investigacion de los delitos, trato y castigo de los delinquentes se observe la mayor moderacion, sin faltar en nada al orden de *Justicia*, tan compatible con la política misma.

Que se fomente la instruccion de las ciencias, agricultura, comercio, industria y artes, premiando al que se señale, y dando al mérito el honor que le compete.

Finalmente es efecto de la política privar en el público los recreos que por su naturaleza puedan atraer discordias entre el vecindario, ó causar escándalo y proporcionarle las distracciones honestas que sean instructivas, mas ánologas á su carácter, y menos expuestas á malas consecuencias, cuidando sobre todo de zelar la

conducta de los vagos, dándoles ocupacion conforme á sus clases, y evitando por este medio que se entreguen al vicio, y corrompan la conducta de los que sigan su empleo.

Esta y todas las demas disposiciones de buen régimen, son propias de la política interior del reyno. Indicaremos ahora quanto pertenezca á la exterior en las relaciones con otras potencias.

Bien sabido es que la política ha hecho progresos admirables elevando á algunas Naciones á un eminente grado de superioridad, que sin ella no habrian jamas conseguido. Testigos son de esta verdad la Alemania en los tiempos de su Emperatriz Maria Teresa de Austria, la Francia en los de Luis catorce, la Prusia en los de Federico segundo, la Rusia en los de Pedro el Grande, y otras en diversas épocas, de forma que no solo adelantaron en las ciencias, industria, comercio y artes, sino que se señalaron en las armas, consiguiendo ampliar sus dominios, y aumentar su señorío respectivamente, á costa de las que por falta de política vinieron á ser sus tributarios. Este egemplo mas reciente que otros que pudiéramos citar, nos da á conocer que sin la política es ilusoria la prosperidad de un reino, ineficaz la fuerza de sus armas, y absolutamente inútiles todos los esfuerzos con que intente sostener su independencia.

Es pues necesario conocer el caracter particular de cada potencia, para arreglar con ventaja las respectivas relaciones de estado y comercio, y sostener una amistad compatible con sus intereses, estando siempre con el mayor cuidado sobre las disposiciones de cada gabinete, no solo en quanto á sus relaciones exteriores, sino tambien en lo que termina á su régimen interior, porque aún en éste pueden ocasionar perjuicio al comercio é industria, y conocido en tiempo se elude fácilmente, dictando las providencias capaces de igualar, ó exceder á las de los demas gobiernos, tomando de ellos mismos lo que sea adaptable, y modificándolo hasta que venga á estar analizado con el carácter de la Nacion. El fomento de la agricultura y estable-

cimiento de academias y fábricas, es disposición peculiar de la política interior de un reyno, con que puede causar decadencia en los demas respecto de su comercio; pero no sufrirá este daño la potencia que acudiendo al remedio, dicte en sus dominios iguales disposiciones procurando aventajar en la perfeccion, hasta lograr ser superior, en cuyo caso no padece detrimento su comercio, ni tiene que temer el engrandecimiento de la que quiso excederla.

En quanto á lo militar, como la nivelacion de fuerzas consiste principalmente en la igualdad de la poblacion, no pueden nunca dejar de diferir; mas sin embargo deben estar en lo posible arregladas para sostener el equilibrio que proporciona una fundada seguridad, causa porque la nacion menos poblada, necesita ser siempre mas cuidadosa, á fin de hacerse respetar de las que la excedan en fuerza, lo que conseguirá mas fácilmente formando alianza con otras, para hacer ~~sus~~ intereses comunes con ellas, y disfrutar de los suficientes auxilios en un caso de invasion.

En este punto de alianzas se necesita mas el uso de una buena política, porque como los gabinetes á las veces tienen precision de abandonar la buena fé, para atender á sus intereses peculiares, suele la alianza ser el principio de la perdicion de un reyno. Asi que la union de dos ó mas naciones por medio de este lazo no debe influir en ninguna de ellas una absoluta confianza, porque como no hay una que deje de estar poseida de la idéa de su engrandecimiento, suele olvidar para conseguirle la consecuencia con que está comprometida, y meditando un pretexto se separa del convenio, dejando burladas las esperanzas, y trastornado el plan que sobre ellas se habia fundado.

Buena prueba es de esta verdad la experiencia que hemos tenido en varias coaliciones contra la Francia, cuyas resultas son causa de las turbulencias de toda la Európa.

En efecto en ninguna cosa se puede ver brillar la buena política, mejor que en la alianza entre dos

potencias, en el supuesto de que estas se conozcan fundamentalmente la una á la otra, y cada una á sí misma, para hacer compatibles sus respectivos intereses, y guardarse la armonía á que se comprometen en su contrato.

Por este principio no podemos dudar que en medio de la mas estrecha alianza, debe cuidarse con toda atencion de conservar individualmente los intereses respectivos, sin que tenga lugar el mas mínimo descuido, pues de él pueden resultar perjuicios de mucha trascendencia, así como se debe huir de que por efecto de una indiscreta confianza adquiera un aliado los conocimientos, ó proporciones con que despues se haga temible.

Si nos hubieramos de ampliar como corresponde en este recomendable punto, sería ántes necesario que considerásemos en particular el respectivo carácter de cada una de las Naciones, distinguidas en las quatro partes del globo, para venir en conocimiento del especial estudio con que debe dirigirse la política respecto de cada una de ellas. Bastenos saber que difieren en su especial carácter, para estar persuadidos de la aplicacion que debemos dar á la política, si con fruto tratamos de ejercitarla, á cuyo fin convendrá discurremos en general sobre las diferencias del carácter de las Naciones, segun su situacion local, para venir en conocimiento de su peculiar política.

En la explicacion que nos hacen los naturalistas acerca de la fisica humana, se hallan todos contextes, en que siendo una misma la naturaleza, comprehende varias diferencias, y tanto que aseguran con unanimidad no estar satisfechos de haberlas en el todo descubierto. En sus repetidos experimentos dirigidos á conocer las causas de estas diferencias, no hallaron otra que las inmediatas influencias de la zona donde nace el hombre, ayres que respira, y alimentos con que se nutre, bajo cuyo principio distinguen á cada parte del globo sus atribuciones con respecto á hombres, animales y plantas; mas dejando nosotros de referir por

menor quanto explican en apoyo de sus investigaciones nos deberemos reducir en esta discusion á la parte que en ella influye, y es los distintos caracteres del hombre, ocasionados de su diverso origen local. Supuestos (dicen) en el hombre necesarios para su conservacion, los quatro humores álogos á los elementos, se halla siempre uno de ellos dominante en cada individuo, y éste es el que tiene conformidad con la temperatura del pais de su origen. De aqui deriva el genio é inclinaciones que nos distinguen, y forman el respectivo carácter, segun el qual tienen mas ó menos lugar los vicios y las virtudes, y es mayor ó menor la disposicion para las diferentes empresas en que compromete al hombre la precision de ganar su sustento. Hasta aqui los naturalistas, y creo baste para darnos una regla general respecto del carácter nacional de cada potencia, considerandole siempre conforme al clima de su orizonte, sin perder de vista que quanto sea mas estéril el suelo de una Nacion, tanto mas industriosos son sus naturales y mas elevada su política, porque la necesidad les induce á buscar todo aquello de que carecen, y contribuye á la conservacion de su existencia. Por el contrario un pais fértil y abundante produce en sus naturales la inclinacion al ocio mas que á la industria, y su política quando mas se reduce á solo cuidar de su conservacion, sin deseo de ascender en el comercio, ni artes, porque la posesion de su felicidad les constituye en un estado de laxitud ó inaccion, propio de su natural origen.

Tales son las reglas infalibles que nos suministran los naturalistas y confirman los mas experimentados en la carrera diplomática, cuyas observaciones deben servir de norma en este punto para nivelar cada Nacion su respectiva política, con la de las demas, y hacer compatibles con su independencia los mayores adelantamientos, y aun conseguir una conocida superioridad.

Parece que uno de los principales medios de lograr tan digno fin, es valerse de los sugetos que hayan seguido la carrera diplomática en las legaciones y emba-

jadas extranjeras, por el conocimiento práctico-que deben tener de los diversos caracteres de las Naciones, y que á efecto de formar sujetos de instruccion fundamental de buena política, se destinen á cada embaxada seis jóvenes de experimentado talento, y versados en las ciencias al menos de filosofía y humanidades, para que solo se empleen en la observacion de las máximas, génio y costumbres de las Naciones, y de su peculiar política, con cuyos antecedentes pueda hacerse una acertada comparacion, y adoptar los medios que conduzcan á contener los progresos de las Potencias extranjeras, en la parte que se opongan á nuestro engrandecimiento, y proporcionarnos éste en la posesion de una verdadera y sagaz política, con que asegurada la independencía nacional, brillen las ciencias, florezcan las artes, se acrezca y perfeccione la agricultura, se amplie el comercio y se fomente la industria para que gocemos de una verdadera prosperidad, inasequible sin este principio.

En fin debemos persuadirnos de la necesidad de una fundada política, á la luz con que la experiencia nos tiene acreditado quanto interesa su observancia y conocimiento, y quan grandes daños ocasiona su falta, sin que olvidemos que para adoptarla, no es necesario valerse de la fálacia, ni usar de una refinada malicia, ni engañarnos recíprocamente con palabras atentas y diversas de nuestro proceder, pues aunque esto se suele titular política, no lo es ni tiene conexiön con ella, porque esta exige la mayor consecuencia, y de ninguna manera se opone á el honrado proceder que inspira una buena moral, y justificada conducta propia de la política misma.

MADRID.

IMPRENTA DE VILLALPANDO.